

EL DIA DE PALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA VICENTA ATAZ GONZALEZ

VIUDA DE GRAJAL

que falleció en Palencia el día 12 de Agosto de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos y sobrinas

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a la Misa de Cabo de Año que por el alma de la finada se ha de celebrar el día 13 del corriente a las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel de esta ciudad, por lo cual les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y en la misma iglesia, aplicándole por el alma de la finada, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 40 días de indulgencia a sus diocesanos, por cada Misa que ofieren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, y otros 40 por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fe Católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

CASA DE BAÑOS

DOCTOR FUENTES

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes. Como en años anteriores se facilitan, a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Azucarera palentina

Necesitando piedra en gran cantidad para los edificios que han de construirse en los terrenos próximos al Portazgo, se admiten proposiciones de los que deseen suministrarla de las canteras de Fuentes, Magez, Palencia ó Villamuriel, en el domicilio del presidente del Consejo de Administración, calle Mayor pral., número 27, Palencia.

VINO

Tinto y clarete, de cosechero; se despacha para fuera de la capital a 13 rs. cántaro; bodega de D. Eumenio Rodríguez, 171, Mayor pral., 171.

SE CEDE

Por no poderlo atender su dueño, un negocio seguro de poco capital y gran porvenir. Más detalles en la administración de este periódico.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 11 de Agosto

Precios nominales:
Trigo a 40 reales las 92 libras.
Centeno a 26 rs. las 90 libras.
Cebada a 21 rs. fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frechilla 10

Precios corrientes:
Trigo común a 39 rs. las 92 libras.
Centeno a 26 fanega.
Cebada a 22.
Avena a 16.
Yeros a 33.
Lentejas a 46.
Mueles a 48.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 130.
Idem medianos a 100.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 15.
Patatas a 8 reales arroba.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.

Valladolid 10

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose a 41'25 reales las 94 libras. Añadidas 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 41 y 41'50 reales las 94 libras.
Centeno nuevo a 31'50.
Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
2.ª a 14'25.
3.ª a 13'50.

Medina del Campo 10

Entraron 250 fanegas de trigo, cotizándose de 42'50 a 42'75 reales las 94 libras.
Cebada de 23 a 24.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de calor.

Biosco 10

Hoy no ha habido entrada de trigo en este mercado; cotizase de 37 a 37'50 reales las 94 libras.

Sahagún (León) 10

Precios corrientes.
Trigo a 39 rs. fanega.
Centeno a 27.
Cebada a 24.
Mueles a 72.
Garbanzos a 150.
Patatas a 8 reales arroba.
Lana a 48.

Mansilla las Mulas (León) 10

Precios corrientes:
Trigo de 37 a 38 rs. fanega.
Centeno de 29 a 30.
Cebada añeja de 23 a 24.
Idem nueva de 20 a 21.
Avena de 17 a 18.
Garbanzos de 90 a 100.
Habas de 62 a 76.
Idem verdes de 8 a 10 rs. arroba.
Patatas nuevas de 8 a 10.

Villarcayo (Burgos) 10

Trigo á 44 rs. fanega.
Idem mocho a 42.
Idem rojo a 41.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Avena a 18.
Yeros a 34.
Lentejas a 60.
Alubias a 70.
Garbanzos a 200.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.

Aranda de Duero 10

Precios corrientes:
Trigo a 40 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 20.

Algarrobos a 28.
Yeros a 29.
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.
2.ª a 14.
3.ª a 13.
Vino tinto a 17 rs. cántaro.
Llem blanco a 20.
Lanas a 44 rs. arroba.

Barcelona 9

El mercado en esta plaza se halla algo más animado que en días anteriores. Los precios se sostienen con firmeza y las operaciones se hacen con bastante calma. Las ofertas de trigos extranjeros son muy abundantes por cuyo motivo los compradores se muestran reservados. El precio para los trigos de Castilla puede decirse que es nominal pues no se realizan transacciones.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción:
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10 "
Trimestre. 4 "
FUERA (Semestre. 7'50 "
Año. 14 "
En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10
Anuncios y Comunicados: PRECIOS CONVENCIONALES. — Pagos adelantados.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos.
No se devuelven los originales.

PROYECTO MAGNO

El Canal de la Granja ADELANTE

Según lo dispuesto en el real decreto de caducidad, las obras del canal de la Granja podrán continuarse, hasta la total construcción de esta vía fluvial, adoptándose cualquiera de los dos procedimientos siguientes: O encargándose de dichas obras el Estado ó traspasando la concesión a una empresa nueva.

El espíritu de la ley en materia de canales ha sido siempre el de procurar a todo trance que las obras emprendidas no se queden en proyecto y a este mismo espíritu ha respondido el decreto de caducidad al indicar las formas que pueden adoptarse para la total y definitiva realización del pensamiento. Igual criterio se mantiene hoy en todas las esferas oficiales y hasta sobran motivos para asegurar que al presente existe en el departamento ministerial encargado de estos asuntos mayor empeño que nunca en dar aliento y vida a este género de empresas.

Si en el terreno gubernamental se ofrecen tan favorables disposiciones, en otro orden de ideas se presentan facilidades grandes para la ejecución del proyecto con la ampliación que ahora se pide. Sucede, en primer término,

que el presupuesto de construcción del canal es relativamente pequeño, sobre todo si se tiene en cuenta la abundancia de numerario que ahora se nota y el deseo que entre los capitales se advierte de acometer negocios.

El presupuesto se había fijado en 1.379 873 pesetas. Deducido el 40 por 100 de subvención y un 20 por 100 más que representarían seguramente los demás beneficios que se otorgasen a tenor de lo prevenido en las disposiciones legales que hemos publicado, aquella suma quedaría reducida a 551.950 pesetas. La cantidad es desde luego insignificante.

Claro es que el mencionado presupuesto comprendía solo la construcción del canal para riego y que ahora se trata de hacer en la vía fluvial una ampliación que aumentaría la cifra de aquel presupuesto. Pero sobre ser esa ampliación de muy escasa monta, dentro del plan general de las obras, ella proporcionaría seguros y copiosos rendimientos que harían de la misma un nuevo importante negocio. Como que puede afirmarse, sin género alguno de duda, que en la ampliación de que hablamos se fundaría el éxito más firme y definitivo de la empresa del canal.

Acometiéndose la construcción en la forma de que ahora se trata, se contaría desde luego con el concurso eficazísimo de nuestra ciudad, aparte de venir, de modo más resuelto que antes, el apoyo de los pueblos, por las razones que exponíamos en nuestro artículo de ayer.

Otra de las facilidades con que ahora contaría la obra del canal había de provenir de las industrias ya establecidas ó próximas a establecerse en la zona del mismo. Precisamente en Palencia va a fundarse una fábrica azucarera que será indudablemente, por los medios de que dispone la sociedad encargada de su explotación y por las extraordinarias iniciativas que ha comenzado a traducir en hechos, una de las más importantes de España, sinó la más poderosa y adelantada de todas ellas. Y bien puede abrigarse la seguridad de que esta industria reportaría a la obra del canal ventajas imponderables con las cuales no había ni siquiera que soñar en la época en que la concesión del canal de la Granja se hizo.

A mayor abundamiento sucede que todos los trámites administrativos se han llenado ya; que todos los obstáculos de reglamentación se encuentran vencidos; que los planos de las obras están aprobados en todos sus detalles; y que hasta se hallan satisfechas varias expropiaciones y demarcados los principales trozos de la vía fluvial.

Todo clama, de consiguiente, porque el canal se haga, porque se emprenda de nuevo su construcción, porque no se deje abandonado ahora un proyecto de tan extraordinaria importancia, sobre el cual había caído un olvido ciertamente inexplicable y punible.

Resucitado en hora feliz este proyecto por el diputado D. Abilio Calderón y acogido con entusiasmo por el joven y animoso ministro de Agricultura; llena de facilidades y rodeada de ventajas la idea de acometer de nuevo las obras, sólo falta que las voluntades se unan, que los esfuerzos se congreguen, que todas las entidades y representaciones se pongan de acuerdo, para que se conviertan en realidades hermosas las risueñas esperanzas que se cifran en la construcción del canal.

EL DIA DE PALENCIA viene cumpliendo con su deber en este importantísimo asunto con la mira puesta en los intereses de nuestra ciudad y en los de los pueblos a quienes especialmente afecta esta empresa magna. Que cumplan

con el suyo todos los demás, empezando por nuestras corporaciones y representaciones oficiales, y lucirá en los horizontes de nuestra querida tierra, hasta hoy tristemente nebulosos, una brillantísima aurora de positiva regeneración y espléndida prosperidad.

Hacemos aquí punto en la campaña abierta en nuestras columnas. Pero no queremos ni esperamos que este punto sea punto final. EL DÍA DE PALENCIA ha dicho cuanto al presente tenía que decir en orden al pensamiento de que se trata. Si nuestra voz, humilde por ser nuestra, pero vigorosa y potente por los nobles afanes que traduce, llega á ser escuchada y el movimiento que aguardamos comienza, seguiremos en la campaña emprendida, procurando impulsar ese movimiento con todos nuestros entusiasmos y todas nuestras fuerzas.

ALBUM LITERARIO

LAS FECHAS

Ya hay cinco fechas allí en el sitio que sabemos sólo en la tierra tú y yo y Dios arriba en el cielo; aquella pared roja no revelará el secreto, y aunque no falten testigos, son tan mudos que no temo ni una frase de sus labios, ni un suspiro de sus pechos. Ya hay cinco fechas allí; ¿quién sabe si aún habrá tiempo de poner la sexta? Acaso antes de lo que pensamos, uno de nosotros dos vendrá sin su compañero. Entonces... ni una palabra de imprecación ni un lamento: una oración fervorosa y nada más para el muerto; ya sabéis lo que hemos dicho tantas veces si creemos que esto es un mar borrascoso, de escollos traidores. ¿para qué compadecerse de aquél que ha llegado al puerto?

RAM DE VIÚ

Carta de Madrid

De San Sebastián

Hoy se han puesto á la firma de la reina los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Carlos Sevilla, delegado de Hacienda de Logroño.

Concediendo permuta á los coroneles de artillería D. Benigno Aznar Carvajo y D. Francisco Fernández Heredia.

Dentro de dos días se firmará un decreto de Gobernación encargando á la sección de reformas sociales de dicho ministerio la formación de la estadística del trabajo, comprendiendo el de las minas y el de la industria y fábricas; consignando las indemnizaciones que habrán de satisfacerse por los accidentes del trabajo, precios de jornales, horas de trabajo, así como del número y clase de Ateneos y sociedades obreras que existen.

El Sr. Dato ha entregado á los periodistas una lista oficial de los obreros que han ido á Paris, para demostrar que todos son trabajadores y ostentan una representación legítima. Aun no se ha fijado la fecha del viaje marítimo.

El de prueba se reducirá á una breve expedición.

La reina encabezará con mil pesetas la suscripción para la estatua del coronel Dugiols, en Tolosa.

—Se ha teleografiado al marqués de Novallas en Paris para que entregue 20 francos por cuenta de la reina á cada obrero de los expedicionarios.

—El Sr. Romero Robledo ha estado á las dos de esta tarde en Miramar.

D. Jaime á China

Con fecha 2 de Agosto recibió D. Carlos de Borbón una carta de su hijo en la que éste exponía su resolución de marchar el día 25 para China, con objeto de tomar parte en aquella campaña.

D. Carlos había dispuesto su salida para Odessa, á fin de impedir el viaje de D. Jaime.

Pero es el caso, que el día 25 de Agosto en el calendario ruso es el 7 del nuestro y cuando don Carlos iba á salir para Odessa tuvo noticia de que su hijo se embarcaba ya con rumbo á Tien-Tsin.

INSURRECCIÓN EN CHINA

Socorros

El telegrama enviado por el Gobierno de los Estados Unidos á su ministro en China se reduce á manifestarle que los socorros están ya en marcha y que se sostenga hasta su llegada. Una copia de este despacho ha sido enviada al consúl americano en Shanghai, para que gestione con toda eficacia á fin de que llegue la comunicación al ministro norteamericano.

DEL EXTRANJERO

Contra los anarquistas

El periódico romano *L'Opinione*, cree en vista de los atrevimientos anarquistas que procede la creación de un ministerio de policía con agentes delegados en Paris, Londres y Nueva York, que vigilase á los infames que deshonran en el extranjero á los emigrantes italianos.

QUINTERO

CURIOSIDADES

EL DOMINGO FATÍDICO

El domingo, día alegre y luminoso para el vulgo de los mortales, es indudablemente un día fatal para los grandes de la tierra. El domingo es el día del regicidio; el día en que en los espíritus atormentados y angustiados se exacerba la tempestad de sus furioses sanguinarios; es el día que los fanáticos enloquecidos escogen para perpetrar sus execrables atentados.

El rey Humberto ha sido asesinado en domingo, pero ya antes el domingo 17 de Marzo de 1878 y el domingo 25 de Marzo de 1893 estuvo á punto de sucumbir bajo el puñal de un asesino.

En 1878 Giovanni Passanante se lanzó cuchillo en mano sobre el carruaje que conducía al rey Humberto por las calles de Nápoles, y asestó al monarca un golpe en un muslo.

El rey, con su valor habitual, desenvainó su espada y después de herir al regicida, le mantuvo á distancia hasta que la policía se apoderó del criminal.

El segundo atentado lo consumó un fanático anarquista llamado Beradi, que no llegó á tocar á Humberto.

El domingo 13 de Febrero de 1820, Louvel mató de una puñalada al duque de Berry, á la puerta de la Opera. El rey Luis XVIII asistió á la agonía del desgraciado príncipe. El asesino declaró haber cometido su crimen sólo por agotar en su origen la sangre de los Borbones.

El domingo 13 de Marzo de 1881 el czar Alejandro II fué

literalmente descuartizado por una bomba.

El domingo 24 de Junio de 1894 el presidente Carnot fué apuñaleado por Caserio.

En domingo también se cometió el atentado de Santa Agueda, que costó la vida al eminente estadista Cánovas del Castillo.

Claro está que no todos los crímenes políticos se han verificado en domingo, pues entonces no habría soberano que saliera á la calle en dicho día de la semana.

El asesinato de la emperatriz de Austria, el atentado contra el príncipe de Gales, en Bélgica y la reciente tentativa de Salson contra el shah de Persia, se han verificado en días diferentes.

Estos hechos constituyen pues, excepciones, que, si no confirman la regla, tampoco impiden que subsista.

El crimen de Terradillos

LOS DETENIDOS

En el tren de las seis y cuarto de la tarde, procedentes de Asturias, llegaron ayer á Palencia, conducidos por la guardia civil, el hombre y la mujer que fueron detenidos en Avilés á consecuencia de la requisitoria mandada circular por el juzgado de instrucción que entiende en el sumario de la causa incoada con motivo del espantoso crimen de Terradillos.

Esteban Andreu y María Luisa Concú, que así se llaman los detenidos, según recordarán nuestros lectores, fueron llevados por las afueras de la población á la cárcel modelo.

Delante iba el Esteban, con las manos esposadas, entre una pareja de la guardia civil.

Detrás marchaba María Luisa, también entre una pareja de la benemérita. La mujer no llevaba ligadura ninguna y debajo del brazo conducía un pequeño llo de ropa.

Esteban Andreu miraba de un lado á otro con perfecta tranquilidad y no presentaba en su rostro señal ninguna de corbardía ni abatimiento.

María Luisa no podía disimular la profunda emoción que sentía en la tristísima conducción de que era objeto.

El señor director de la cárcel se hizo cargo de los detenidos y cada cual pasó á su respectiva celda.

Esteban y María Luisa han permanecido en la cárcel de esta ciudad hasta poco antes de las seis de la madrugada de hoy.

A esa hora, en un carro guiado por un par de mulas, marcharon hacia Carrión, utilizando la carretera que conduce á dicha ciudad, ambos detenidos.

Iban colocados en el carro el uno al lado del otro y les acompañaba en el interior del vehículo una pareja de la guardia civil de infantería.

Detrás del carro marchaba un cabo y dos números de la guardia civil de caballería.

Es de suponer que hayan llegado á Carrión de tres á cuatro de la tarde.

Los detenidos de quienes hablamos habían sido vistos respetadas veces en Palencia.

Pertenecen á una dilatada familia de vendedores ambulantes cuyos individuos suelen distribuirse por diversos puntos para ejercer su industria y que frecuentemente visitan nuestra población.

Esteban está casado en segundas nupcias con María Luisa y ambos son de nacionalidad

francesa. Cuenta aquél con tres hijos de su primer matrimonio y otros tres ha tenido con su segunda esposa.

El último de estos niños nació hace muy pocos meses en Medina del Campo y allí le dejaron sus padres al cuidado de una nodriza.

La última vez que Esteban y María Luisa estuvieron en Palencia, dedicándose á la venta de sus mercancías, fué en el pasado mes de Junio. Llegaron á esta ciudad el día 26 y aquí permanecieron hasta el 29.

Se hospedaron, como solían hacerlo siempre que llegaban á esta ciudad, en el parador de la Estrella, y al partir de nuestra población dijeron allí que marchaban para León.

Estando en Palencia en los días indicados, entregaron al dueño del parador de la Estrella un talón para que recogiese en la estación del ferrocarril un baul lleno de ropa.

El baul había sido facturado en la estación de Pozaldez, inmediata á la de Medina del Campo, el día 23 de Junio y el 28 fué recogido en la estación de Palencia.

Al ausentarse el matrimonio de esta población dejaron en poder del dueño del parador de la Estrella el mencionado baul con la ropa que contenía.

Esteban y María Luisa se dedicaban principalmente á la venta de objetos piadosos, como rosarios, cruces, medallas y estampas, objetos que llevaban en una caja de medianas proporciones y que Esteban llevaba al hombro pendiente de una correa.

Uno y otro eran de consiguiente, muy conocidos del dueño del parador de la Estrella, nuestro estimado vecino Angelino Arránz.

Este señor se hallaba ayer tarde en la estación, á la llegada del tren de Asturias, por tener la costumbre de acudir á esperar los viajeros, y quedó muy sorprendido al ver que Esteban y María Luisa bajaban de un coche celular, conducidos por la guardia civil.

Pasando los detenidos al lado de Angelino Arránz, el Esteban se fijó en el dueño del parador de la Estrella y advirtiéndole que iban á la cárcel, le rogó que les enviase algo de cenar y ropas para dormir.

Angelino Arránz, previo el permiso del Sr. Director de la cárcel, cumplió el encargo recibido, y anoche envió á los detenidos la cena y dos colchones y mantas para las celdas que ocupaban.

El Esteban rogó también que le facilitasen una taza de café y una cajetilla de cigarros, caso de ser esto último compatible con el reglamento interior de la cárcel.

Se accedió á los deseos en este punto manifestados por el detenido.

Hemos tenido ocasión de hablar con el dueño del parador de la Estrella y este señor nos ha manifestado que ha tenido siempre en el mejor concepto al Esteban Andreu y á su esposa María Luisa.

Se resiste á creer el señor Arránz que puedan hallarse dichos sujetos complicados en el terrible crimen de Terradillos por las condiciones de honradez que siempre ha creído ver en los individuos mencionados.

El dueño del parador de la Estrella, según nos ha dicho, recibió esta mañana una carta firmada por Francisco Andreu, hermano del sujeto detenido.

En dicha carta le ruega el Francisco que le suministre noticias del crimen cometido en Terradillos y de todo lo que ocurra con motivo de la detención de su hermano.

Agrega el firmante de la carta que no conoce detalle ninguno de aquel crimen y se lamenta de la detención de Esteban Andreu, asegurando que éste es capaz de cometer delitos ningunos ni ha podido tener participación de ninguna especie en el sangriento suceso de que se trata.

Termina pidiendo que se le envíen por telégrafo todas estas noticias, ofreciéndose al correspondiente abono de gastos.

El Francisco Andreu fecha la carta en Gijón el día 9 del corriente y dice que se le mande la contestación á Oviedo, calle de las Dueñas, número 1.

La carta del Francisco Andreu viene también firmada, según tenemos entendido, por su esposa Catalina.

El detenido Esteban Andreu, á juzgar por las expresiones que anoche se le escucharon en la cárcel, sentía gran ansiedad por llegar á Carrión de los Condes, mostrándose firmemente seguro de que allí quedaría proclamada su inocencia.

No queremos entrar, por lo delicado del asunto, en género ninguno de consideraciones, prescindiendo en absoluto y con propósito deliberado de ciertos juicios y datos que se lanzan á la publicidad en las conversaciones.

Preferimos esperar el resultado que ofrezcan las nuevas actuaciones judiciales; estimando, por el valor que concedemos á determinados antecedentes de carácter público, que no sea difícil que se compruebe en plazo brevísimo la culpabilidad ó inculpabilidad de los detenidos.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Clara, San Eusebio, Santa Hilaria y Santa Felisima.

Cultos religiosos

En Santa Clara hay Misa y lemas las diez y Sermón que predicará el señor D. Martín Aseasio, Párroco de Encinas; estará S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde que tendrá lugar la Procesión, terminando con la Reserva. Se dará á adorar la Reliquia de la Santa después de la Misa de las seis y después de la Reserva. Se gana la indulgencia plenaria desde las Vísperas aplicable por las Animas del Purgatorio confesando, comulgando y visitando la Iglesia.

En la Compañía son los Ejercicios de la Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Miguel los de la Santísima Trinidad; á las siete hay Comunidad general que deberá aplicarse por un hermano difunto; y á las tres y media de la tarde Exposición, Estación, Rosario, Plática, Trisagio y Reserva.

En San Pablo á las cuatro y media de la mañana es el Rosario de la Virgen. A las siete Comuñón general de las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cinco de la tarde, Rosario con Letanía cantada. Ejercicio de desagravio, Sermón, Procesión del Niño Jesús.

En San Bernardo dá principio el Novenario al Santo Titular todos los días á las siete de la tarde se expone el Santísimo Sacramento y á continuación se rezará la Estación y el Rosario, se hará la Novena y se terminará con los gozos y Reserva.

Santos del día

San Casiano, San Hipólito, San Radegunda y Santa Elena.

Concierto musical

Mañana, de ocho á diez de la tarde, ejecutará la banda municipal el kiosko del paseo del Salón las siguientes piezas: 1.ª El Centenario de O. de. 2.ª doble. 3.ª Una lágrima, mazurka. 4.ª La viejecita, minuetto. 5.ª Amalia, vals. 6.ª La gondolera, capricho de daltz.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones. — Mariano Valiente García, casado, de 40 años, San Juan de Dios, 43. Nacimientos. — María Asunción Sancho Abis, hija de Agustín y Felipa, posesión de D. Manuel Rodríguez. — Enrique Arribas Fernández, hijo de Porfirio y Concordia, Marqués de Albalá, 19. — Lorena Antolín, hija de padres desconocidos, casa de Maternidad.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 4, terneras 3, corderos 62, lechazos 4.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer dos altas. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 89.

NOTICIAS

Mañana domingo celebrarán las religiosas de Santa Clara de esta ciudad, función solemne en honor de su Santa Madre. La Misa empezará a las diez de la mañana, predicando el señor don Martín Asensio, párroco de Encinas de Esgueva.

A las seis de la tarde saldrá la procesión por las calles de costumbre, terminándose los cultos con solemne Reserva. Se dará a adorar la reliquia de la Santa por la mañana en la Misa que se celebrará a las seis por la tarde, al terminar la Reserva.

Damos las más expresivas gracias a la respetable comunidad por la atenta invitación que nos ha dirigido

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular recordando a los súbditos españoles sujetos al servicio militar, y que con autorización del Gobierno se trasladan al extranjero, el deber en que se hallan de presentarse a los consules de España en la localidad donde fijen su residencia, y de pasar ante ellos la revista anual.

A las autoridades militares se les ordena que al entregar su pasaporte a los citados individuos les enteren de la obligación en que se hallan de presentarse a los consules, inscribirse en sus registros y pasar la mencionada revista anual.

DE MINAS. — Don Emilio Fernández Fons, vecino de León, ha solicitado 1.800 pertenencias en la mina de carbón titulada «Celada» y 1.200 en otra llamada «Pisuerga».

D. Braulio Mancebo de la Barga, 24 en la de cobre denominada «Santa Agueda».

Por la guardia civil de Saldaña ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado el joven Miguel Campo, como presunto autor de las heridas causadas a su convecino Mariano González.

El día 5 del actual se desmandó del pueblo de Villaherreros una caballería menor, de la propiedad de Mariano Martín, vecino de Sotobañado.

Ha sido destinado a Palencia el subdirector segundo de telegrafos D. Melchor Atienza, que prestaba sus servicios en la central de Valladolid.

En el telegrama que ayer publicamos con los premios mayores de la lotería nacional, aparecieron equivocados los dos primeros números.

En el texto del despacho y por lo que se refiere al número

11.730 se observaba una pequeña separación entre las dos primeras cifras y las restantes, lo que nos hizo suponer que se trataba de dos números distintos.

Pedimos sin embargo la oportuna rectificación a la central de telegrafos y se nos dijo que, con efecto, eran dos números distintos los consignados en aquellas cinco cifras.

De aquí surgió la equivocación padecida y que por parte de todos ha sido involuntaria.

A Domingo García Maldonado y Juliana Miguel Celada, padres del soldado Julián García Miguel, con residencia en Saldaña, les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, pagadera por la Delegación de Hacienda de Palencia.

Igual pensión se ha concedido, por la misma Delegación, a Epifanio Pérez Orejón y Margarita Monzón Varona, padres del soldado Hipólito Pérez Monzón, con residencia en Castro-mocho, también de esta provincia.

Por el juzgado de instrucción de Saldaña se cita a Francisco Franco Mediavilla, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente, dentro del término de quinto día, en la Audiencia provincial de Palencia, con el fin de evacuar una diligencia de justicia.

Hasta el día de hoy se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia 408 licencias de caza y pesca.

Por real orden de 3 del actual ha sido ascendido a director de segunda clase nuestro estimado amigo D. José del Castillo, actual jefe de la central de telegrafos de esta capital.

Le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios que venimos publicando en lugar preferente de la cuarta plana y que se refieren a os productos farmacéuticos Espinar.

En breve se publicará en el Boletín Oficial una circular, previniendo a los alcaldes de los Ayuntamientos que no hayan remitido la certificación del acta de haber quedado constituida la junta local del censo, que si en el preciso término de 8 días no cumplen dicho requisito, serán castigados con la multa de 200 pesetas.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Torquemada, en los días 15 y 16 del actual, se celebrarán en aquella villa, según costumbre de años anteriores, las renombradas fiestas de Nuestra Señora y San Roque.

Habrán iluminaciones, bailes, fuegos artificiales y la tradicional corrida de novillos.

A juzgar por los preparativos que se hacen, prometen estar muy animadas las fiestas aludidas.

Ayer fué detenido y puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia un sujeto llamado Lucio Gómez Yague, por promover escándalo en la vía pública.

Ya está ultimado para su publicación el programa porque han de regirse las oposiciones a plazas vacantes en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas. La convocatoria se anunciará en el presente mes.

La Gaceta publica una Real Orden del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la provisión de plazas

de profesores de dibujo en los Institutos de segunda enseñanza, cuyas plazas estarán dotadas, las de aquellos que radiquen en capital de distrito universitario con 2.500 pesetas anuales de sueldo, y con 1.500 pesetas y retribución anual las restantes.

La plaza de profesor de dibujo del Instituto de Palencia se anuncia a concurso, señalando el plazo de treinta días para solicitarla.

En Bilbao se ha dado un curioso espectáculo demostrativo de cómo se explota la caridad pública por los lisiados de oficio.

Un caballero dió a una mendiga de la iglesia de San Vicente una peseta para que la repartiera entre sus compañeros, pero aquella se dió a la fuga sin cumplir el encargo.

Gojos, viejos, ciegos y tullidos de más ó menos importancia, emprendieron precipitada carrera, dando grandes voces, para que fuera detenida la fugitiva, originando el primer escándalo.

SUCESOS

Coche incendiado

En el servicio de diligencias que entre Palencia y Carrión de los Condes tiene establecido nuestro estimado amigo don Juan Climaco Cortés, ocurrió ayer un grave percance.

Había salido el coche de esta ciudad en dirección a Carrión de los Condes y en el trayecto de Husillos a Grijota, se declaró un incendio en el cuarruaje, comenzando el fuego por la delantera de la diligencia.

Las llamas tomaron desde el primer instante poderoso incremento, abandonando en el acto los viajeros el interior del cuarruaje, descargándose los equipajes y procediéndose a desenganchar los tirós.

No hubo medio ninguno de atajar el incendio, avivado por el viento que reinaba, y el coche quedó completamente destruido.

Los viajeros, que sólo sufrieron el susto consiguiente, utilizaron, para seguir su camino, otro coche que con toda la actividad posible les facilitó la misma empresa.

En este segundo coche fueron conducidos también los equipajes, ninguno de los cuales experimentó deterioro.

Se desconoce la causa que originó el incendio.

BALANCE DE «EL DÍA»

Los romeristas de Barcelona han creado ya el círculo del partido en la capital catalana.

La apertura se verificará en Septiembre y, según parece, se proponen los fundadores que el acto tenga gran trascendencia.

El señor Romero Robledo ha sido consultado respecto del nombre que ha de llevar la sociedad.

Ha respondido que el título más a propósito es el de «Círculo Democrático Nacional».

El señor Romero promete solemnemente asistir a la inauguración.

Algunos periódicos afirman que el Gobierno se halla dispuesto a prorrogar la concesión a las compañías de ferrocarriles, siempre que éstas se comprometan a garantizar un empréstito de mil millones de pesetas destinado a obras públicas.

Los órganos ministeriales dicen que no ha pensado el Gobierno en tal asunto.

Allá veremos.

Con motivo del entierro del rey Humberto y a causa de la gran aglomeración de gente, han ocurrido en Roma algunos airopellos.

En la calle Serpenti, la caída de un caballo originó un momento de pánico, produciéndose carreras y sustos.

Resultaron heridas treinta ó cuarenta personas.

Un telegrama de El Imparcial dice que los príncipes, que iban en la comitiva fúnebre, creyendo que se trataba de alguna sedición ó movimiento revolucionario, sacaron sus espadas y rodearon al rey Víctor Manuel.

TELEGRAMAS

Romero Robledo

Madrid 11 (10'30 m.)

El señor Romero Robledo estuvo ayer en el palacio de Miramar con el objeto de ofrecer sus respetos a la reina.

La visita hecha por el señor Romero Robledo a su majestad fué de larga duración y sobre ella se hacen diversos comentarios.

Los romeristas de San Sebastián afirman que su jefe expuso a la reina los peligros que puede acarrear la marcha política que viene siguiendo el actual Gobierno.

El ministro de Estado

Madrid 11 (10'30 m.)

Ha salido de esta corte el ministro de Estado con el fin de pasar fuera de Madrid una temporada.

Los periódicos censuran que todos los ministros vayan ausentándose de la capital de la monarquía en busca de apacibles residencias veraniegas, dificultándose de este modo las funciones de Gobierno, precisamente después de haberse dicho que se aprovecharía el estío para emprender vigorosamente la campaña de reorganización en los distintos servicios.

En Gijón

Madrid 11 (10'30 m.)

Los republicanos de Gijón han tomado el acuerdo de ausentarse de aquella población el día en que sea visitada por sus majestades.

Al efecto emprenderán en dicho día una gira campestre.

A LOS LABRADORES

ABONOS MINERALES para la siembra de cereales. Probad los abonos de la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, si deseais obtener magníficos resultados y abundantes cosechas.

Visto el buen resultado obtenido en pruebas realizadas en varios pueblos de esta provincia, los agricultores ó consumidores que deseen hacer compras ó ajustes, bien de abonos elaborados ó primeras materias, pueden dirigirse a la fábrica «LA VERDAD» de Logroño, ó aguardar la llegada del representante a mediados de Agosto en esta población.

Abonos para toda clase de plantas y arbustos, desde 4 a 10 pesetas saco de 46 kilos.

Depósitos en las principales poblaciones y centros productores.

La langosta

Madrid 11 (10'30 m.)

Comunican de Sevilla que la langosta adquiere proporciones aterradoras en algunos términos de aquella provincia.

En Constantina son formidables las manchas que forma el insecto y se observa que éste se propaga con extraordinaria rapidez.

Quintero

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Un desdichado, que está enfermo en un hospita, pregunta a una Hermana de la Caridad de quién es un retrato que hay en la pared.

—De un caballero que dejó al establi ciento treinta mil duros.

—Pues yo dejaré más.

—¿De veras?

—Sí; dejaré el pellejo.

Charada en acción



Geroglífico



Soluciones

Han acertado:

Las de los últimos pasatiempos publicados, correspondientes a los días 16, 21, 30 y 31 de Julio:

Ze aus, La de los accidentes, P. Grandilla, B. Torres y M. D. Caneja, de Palencia y Auspicio Relea y Doschulo, de Madrid.

En adelante, publicaremos todos los sábados las soluciones de los pasatiempos que se hayan publicado durante la semana, y los nombres de los que las hayan acertado.

A los labradores

Llamamos la atención sobre el nuevo invento A. Eyries, aplicado a las A ventadoras, con el cual queda demostrada la superioridad de éstas sobre todos los demás sistemas.

La Maquinaria Agrícola

20 de Febrero, núms. 7 y 8

VALLADOLID

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO
MAGNESIA Efervescente ESPINAR
 granulada

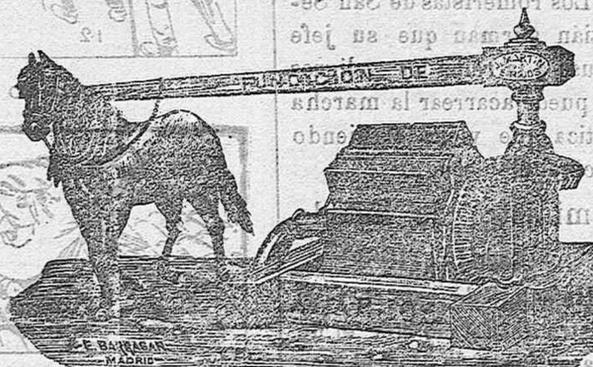
Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjero, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las **Afecciones del estómago** como **Acedias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago** etc., etc., es mucho más económico de precio. Pídase en todas las principales farmacias y droguerías la **MAGNESIA ESPINAR** y os convenceréis de su bondad.
 Laboratorio: farmacéutico G ESPINAR, Coliseo, 2, SEVILLA.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
 de Copaiba, Cubeba
 y Sándalo

CLIN. COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
 Enfermedades de la Vejiga

NORIAS para RIEGO
 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos
 de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.
 Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, ó á D. Francisco Gallego, ferreteria, en Palencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS EXISTENCIA DE 34 AÑOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida
 Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

TALLER MECÁNICO
 de Tomás Cordovilla González
 SE CONSTRUYEN bombas, norias, prensas para uva, limpias, bioldadoras y toda clase de maquinaria.
 Se cambian BIELDADORAS usadas por nuevas.
 Herraje para edificios
 REPARACIÓN de toda clase de maquinaria de vapor y otras.
 Plazuela de San Miguel, núm. 8, Palencia

SE COMPRA
 A alto precio metal, cobre y plomo; calle de Burgos, n.º 17.

SE VENDE
 Una mula de 3 á 4 años, 7 cuartas, de buenas condiciones, para silla, etc. etc.; en Fuentes de Valdepero, Cándido López, dará razón.

LEYES
 Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.
 Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.
 Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.
 Nueva Ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
 Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento).
 Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

LIBROS NUEVOS
 Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta los siguientes:
 Una boda entre baturreos. 1.50 pts.
 Cuentos baturreos. 2. »
 Cantares baturreos. 0.50 »
 La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo. 1. »
 Las fiestas de mi lugar 1. »
 Desde el Cabezo cortado. 2. »
 Cuentos de la era. 2. »
 Horas de luz. 3. »

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS
 Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.
 Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.
 También se han recibido máquinas para el mismo objeto.
 En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta á diversos precios.

DICCIONARIO
 de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Décimatercia edición, corregida y aumentada. De venta en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES
 Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS
 Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores
 Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madame

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de existencia y que difícilmente se equivoca.
 En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.
 El Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acrecentando como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.
 En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.
 El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando cuarta parte.
 Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha llevado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios, razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitado á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.
 Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.
 Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo
 Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID

ALMACÉN DE MADERA DE ARTURO ORTEGA ROMERO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA
 PRECIOS ECONÓMICOS

LA PATERNAL
 Compañía anónima de Seguros contra el incendio, fundada en 1844. Autorizada en España por Real orden.
 GARANTIA: 53 millones de francos. SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos.
 CAPITALAS ASEGURADOS: Cuarenta y seis mil quinientos millones.
 50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones, quejas por parte de sus numerosos asegurados.
 La Compañía «LA PATERNAL» se compromete por condición expresa de sus contratos á admitir la jurisdicción del Tribunal del domicilio donde haya sido firmada la póliza.
 Domicilio: En París, rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza de Cataluña, núm. 12.
 Para informes, dirigirse á D. Emiliano Calleja, Subdirector, Palencia, Parra, 8 y 10.

NADIETOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó cengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.
 Limpia la cabeza PETROLEO HALL. Emoliente el cutis. Violeta.—Bergamota.—Heliotropo. En buenas perfumerías.—Por mayor: CEBRIAN Y CA.—BARCELONA. En Palencia, N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIAS DE PALENCIA
 publicado por el subscritor de obras pías Don Francisco P. Nanclares, bajo auspicios del Excmo. Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.
 Mide 1.80 metros por 1.16 y su edición litográfica y tintas no deja nada que desear.
 Se halla de venta al precio de 10 pesetas en la imprenta de este periódico.